
MODELO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Período 2025-2030

1 DE MAYO DE 2025

Contenido

1. PRESENTACIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO DE VINCULACIÓN.....	5
3. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA VINCULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	7
3.1 La vinculación como función sustantiva de educación superior	8
3.2 La formación técnica y tecnológica como motor de innovación y desarrollo territorial.....	8
3.3 Marco epistemológico de la vinculación: diálogo de saberes y transformación social.....	8
3.4 Relación de la vinculación con el aprendizaje-servicio	9
4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MODELO	10
4.1 Objetivo General.....	10
4.2 Objetivos Específicos.....	10
5. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL MODELO DE VINCULACIÓN.....	12
5.1 Pertinencia territorial	12
5.2 Responsabilidad social.....	13
5.3 Articulación institucional.....	13
5.4 Inclusión e interculturalidad.....	13
5.5 Sostenibilidad.....	13
5.6 Innovación social y tecnológica.....	14
5.7 Calidad y mejora continua	14
5.8 Corresponsabilidad y participación.....	14
5.9 Ética profesional y transparencia	14
6. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICO DE REFERENCIA.....	15
6.1 Normativa nacional.....	15
6.2 Políticas públicas nacionales.....	16
6.3 Compromisos internacionales	16
6.4 Instrumentos institucionales del ISTD	17
7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	18
7.1 Línea estratégica 1: Sostenibilidad ambiental y energías renovables	18
7.2 Línea estratégica 2: Automatización e innovación tecnológica territorial	19
7.3 Línea estratégica 3: Soberanía alimentaria, nutrición y cultura gastronómica.....	19
7.4 Línea estratégica 4: Movilidad sostenible, logística e infraestructura	20

7.5 Línea estratégica 5: Innovación social y desarrollo comunitario inclusivo	20
7.6 Línea estratégica 6: Tecnologías de fabricación y materiales avanzados	21
8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN.....	21
8.1 Programa: Comunidades sostenibles y energía limpia.....	21
8.2 Programa: Industria 4.0 y tecnologías emergentes para el desarrollo territorial.....	22
8.3 Programa: Innovación gastronómica sostenible y seguridad alimentaria	23
8.4 Programa: Movilidad inteligente y logística sostenible para territorios resilientes	24
8.5 Programa: Tecnologías sociales para la inclusión y el desarrollo comunitario.....	24
8.6 Programa: Manufactura verde e innovación en procesos productivos.....	25
9. ARTICULACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	26
9.2 Articulación Vinculación–Investigación.....	27
9.3 Articulación Vinculación–Gestión Institucional.....	27
10. METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN	28
10.1 Fase 1: Planificación.....	28
10.2 Fase 2: Ejecución	29
10.3 Fase 3: Evaluación	30
10.4 Fase 4: Cierre y retroalimentación	30
10.5 Criterios de calidad transversales en cada fase:	31
11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MEJORA CONTINUA..	31
11.1 Seguimiento institucional.....	31
11.2 Evaluación de resultados e impacto	32
11.3 Retroalimentación y mejora continua	33
11.4 Matriz general sugerida de evaluación de impacto	34
12. POLÍTICAS INTERNAS DE VINCULACIÓN	34
12.2 Política de inclusión, equidad y diversidad territorial.....	35
12.3 Política de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.....	36
13. MODELO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN.....	37
13.1 Objetivo del modelo.....	37
13.2 Tipos de convenios en vinculación	37
13.3 Fases del modelo de gestión de convenios.....	38
13.4 Criterios de calidad para convenios de vinculación.....	39

13.5 Instrumentos asociados	39
14. DESCRIPCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS DE VINCULACIÓN.....	39
14.1 Actores internos del ISTDY.....	39
14.2 Actores externos estratégicos.....	40
15. PROPUESTA DE INDICADORES DE CALIDAD ESPECÍFICOS PARA LA VINCULACIÓN	41
15.1 Dimensiones e indicadores propuestos	41
15.2 Observaciones para el uso de indicadores.....	43
16. MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES DE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN	43
16.1 Categorías de riesgo consideradas	43
16.2 Matriz de riesgos para la función de vinculación del ISTDY	44
16.3 Estrategias institucionales complementarias.....	45
17. SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODELO DE VINCULACIÓN.....	46
17.1 Objetivos del sistema	46
17.2 Componentes funcionales del sistema	46
17.3 Instancias responsables	47
17.4 Frecuencias e instrumentos de control	47
17.5 Integración con el sistema institucional de calidad.....	48
18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	48

1. PRESENTACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí (ISTY), consciente de su papel estratégico en el fortalecimiento de la educación superior técnica y tecnológica del Ecuador, presenta el Modelo de Vinculación con la Sociedad 2025–2030, como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación territorial y la transformación social inclusiva.

Este modelo se construye como una respuesta institucional a los desafíos contemporáneos, en los cuales la educación superior no puede limitarse a la transmisión de conocimientos, sino que debe actuar como un agente activo en la resolución de problemas sociales, económicos, ambientales y culturales. La vinculación con la sociedad se constituye, así, en una función sustantiva de carácter transformador, articulada de manera transversal a la docencia, la investigación y la gestión institucional.

El ISTDY, en coherencia con su misión institucional, su modelo educativo y su modelo de investigación, desarrollo, innovación y gestión del conocimiento, orienta su modelo de vinculación hacia los siguientes grandes propósitos:

- a) Contribuir al fortalecimiento de los ecosistemas locales de innovación y productividad.
- b) Promover la sostenibilidad ambiental y el uso responsable de los recursos.
- c) Fomentar la equidad social, la inclusión y la generación de oportunidades en su entorno de influencia.
- d) Impulsar procesos de transferencia tecnológica, emprendimiento y fortalecimiento de capacidades locales.

Este modelo responde también al mandato establecido en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018), el Modelo de Evaluación Externa 2024 para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CACES, y se alinea de manera explícita al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025 "El Nuevo Ecuador", integrando las prioridades de desarrollo social integral, transformación productiva sostenible y empleo digno.

Por otra parte, el Modelo de Vinculación del ISTDY incorpora los compromisos de la comunidad internacional en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientando sus programas y proyectos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente aquellos relacionados con educación de calidad, igualdad de género, energía asequible y no contaminante, innovación, reducción de las desigualdades, ciudades sostenibles y acción climática.

Desde una perspectiva prospectiva hacia el año 2030, el ISTDY visualiza su función de vinculación como un eje estratégico que fortalecerá:

- a) La empleabilidad de sus graduados, mediante la articulación con sectores productivos estratégicos.
- b) La innovación social y tecnológica en los territorios rurales y urbanos.
- c) El fortalecimiento de redes de colaboración interinstitucional, nacional e internacionalmente.
- d) La generación de impactos territoriales tangibles, medibles y sostenibles.

El Modelo de Vinculación con la Sociedad no solo estructura técnicamente la función sustantiva de vinculación, sino que representa un instrumento de gestión estratégica, responsabilidad social, innovación territorial y compromiso ético, que orientará el accionar del ISTDY en los próximos años, consolidándolo como una institución de educación superior técnica y tecnológica líder en vinculación de calidad y pertinencia en el Ecuador.

2. JUSTIFICACIÓN DEL MODELO DE VINCULACIÓN

La vinculación con la sociedad se consolida en el contexto de la educación superior técnica y tecnológica como una función sustantiva indispensable para garantizar la pertinencia, calidad y responsabilidad social de las instituciones educativas. En el caso del ISTDY, esta función se proyecta como un componente estratégico fundamental para contribuir al desarrollo territorial sostenible, la innovación social, la transformación productiva y la construcción de una sociedad equitativa e inclusiva.

La formación técnica y tecnológica tiene como rasgo distintivo su conexión inmediata con el aparato productivo, la innovación aplicada y las necesidades específicas de los

territorios. En este sentido, el modelo de vinculación del ISTDY no se concibe como una suma de actividades aisladas, sino como un sistema articulado, planificado y evaluado, que integra de manera transversal la docencia, la investigación y la gestión institucional, respondiendo a las prioridades de desarrollo del país, de la región y de las comunidades.

Desde el marco normativo nacional, el modelo se justifica en la Constitución de la República del Ecuador (2008), que establece la obligación de las instituciones de educación superior de contribuir al desarrollo nacional y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2018), en su artículo 87, reconoce la vinculación con la sociedad como una de las funciones sustantivas, equiparable en importancia a la docencia y la investigación.

El Modelo de Evaluación Externa 2024 del CACES refuerza esta visión, exigiendo que los institutos superiores técnicos y tecnológicos demuestren, no solo la existencia de un modelo de vinculación, sino su articulación efectiva con la misión institucional, su coherencia interna, su pertinencia territorial y su capacidad de generar impactos sociales, productivos y ambientales medibles.

Desde una perspectiva de política pública, el modelo responde directamente a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025 "El Nuevo Ecuador", orientándose a fortalecer el desarrollo social integral (Eje 1), promover la transición ecológica y la transformación productiva sostenible (Eje 2) y fomentar la generación de empleo digno (Eje 3). A través de sus líneas estratégicas y programas, el ISTDY contribuye de manera efectiva a las metas y objetivos de política pública nacional, alineando su accionar institucional a las prioridades de desarrollo del país.

En el ámbito internacional, el modelo se articula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en especial con aquellos relacionados con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la industria, innovación e infraestructura (ODS 9), la reducción de las desigualdades (ODS 10) y la acción por el clima (ODS 13). De esta manera, el ISTDY asume una responsabilidad global en la construcción de sociedades más inclusivas, resilientes y sostenibles.

Más allá del cumplimiento normativo, el modelo de vinculación del ISTDY responde a una visión ética y estratégica de la educación superior como motor de cambio social. La función de vinculación permite que la institución:

- a) Dialogue de manera crítica y constructiva con su entorno.
- b) Aporte a la solución de problemas reales de las comunidades.
- c) Contribuya al fortalecimiento de capacidades locales y regionales.
- d) Fomente procesos de innovación social y tecnológica apropiada.
- e) Promueva el aprendizaje significativo de sus estudiantes en contextos reales de actuación.

Desde esta perspectiva, la vinculación no es un “complemento” de la formación académica, sino un eje articulador que enriquece la docencia retroalimenta la investigación aplicada y proyecta la responsabilidad social institucional hacia los territorios de influencia.

En un entorno caracterizado por profundas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y ambientales, el ISTDY asume, mediante este modelo, el compromiso de convertirse en un agente estratégico de desarrollo territorial, trabajando de manera colaborativa con gobiernos locales, sectores productivos, organizaciones sociales y comunidades, para contribuir al logro de los grandes objetivos de equidad, sostenibilidad y prosperidad compartida que el Ecuador demanda.

De esta forma, el Modelo de Vinculación con la Sociedad 2025–2030 constituye una herramienta de gestión institucional, un marco de planificación estratégica y una expresión del compromiso ético y social del ISTDY con la transformación del país.

3. FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA VINCULACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y TECNOLÓGICA

La vinculación con la sociedad en la educación superior técnica y tecnológica constituye una función sustantiva de carácter transformador, dinámico e integrador. Su finalidad no se reduce a la extensión o transferencia de conocimientos, sino que se configura como un proceso de construcción colectiva de soluciones, fortalecimiento de capacidades territoriales, innovación social y tecnológica, y desarrollo sostenible.

Desde esta perspectiva, el Modelo de Vinculación con la Sociedad del ISTDY se fundamenta en los siguientes marcos conceptuales y epistemológicos:

3.1 La vinculación como función sustantiva de educación superior

La vinculación es, junto a la docencia y la investigación, una de las funciones sustantivas reconocidas en la educación superior ecuatoriana (Ley Orgánica de Educación Superior, 2018). No es una actividad complementaria, sino un componente estructural del quehacer institucional, que debe integrarse de manera transversal a los currículos, los programas y proyectos de investigación y las estrategias de gestión académica.

De acuerdo con el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES, 2024), la vinculación implica la interacción crítica, dialógica y transformadora de la institución con su entorno social, productivo y comunitario, a través de programas y proyectos de mutuo beneficio.

3.2 La formación técnica y tecnológica como motor de innovación y desarrollo territorial

La especificidad de los institutos superiores técnicos y tecnológicos radica en su enfoque hacia la formación de competencias técnicas aplicadas, la transferencia tecnológica y la dinamización de procesos de innovación local. Como señala Tünnermann Bernheim (2008), la pertinencia social de la educación superior se mide, en gran parte, por su capacidad para impactar positivamente en el desarrollo económico y social de los territorios en los que opera. Desde esta perspectiva, la vinculación en el ISTDY se concibe como:

- a) Un mecanismo de transferencia de conocimiento aplicado.
- b) Una plataforma de fortalecimiento de capacidades técnicas y sociales en las comunidades.
- c) Un espacio de co-creación entre saberes académicos, conocimientos ancestrales y prácticas territoriales.

3.3 Marco epistemológico de la vinculación: diálogo de saberes y transformación social

La epistemología de la vinculación no se basa en una relación unidireccional de transferencia vertical de conocimiento, sino en la construcción horizontal y dialógica de

saberes, en la que los estudiantes, docentes y comunidades actúan como sujetos activos del proceso. El modelo epistemológico de la vinculación en el ISTY se apoya en los siguientes principios:

- a) Construcción colectiva: el conocimiento emerge del diálogo entre saberes académicos, técnicos y comunitarios.
- b) Contextualización territorial: los proyectos de vinculación se diseñan e implementan a partir de un diagnóstico participativo del entorno.
- c) Pertinencia socio productiva: la vinculación responde a las necesidades reales de sectores estratégicos y comunidades locales.
- d) Innovación social y tecnológica: la vinculación impulsa procesos de cambio social mediante soluciones creativas y sostenibles.
- e) Transformación crítica: la interacción con el entorno no busca solo atender necesidades, sino transformar estructuralmente las condiciones que generan exclusión, desigualdad o vulnerabilidad.

Este enfoque sitúa al estudiante como un agente de cambio social y tecnológico, al docente como un facilitador de procesos de transformación, y a la institución como un actor estratégico en el desarrollo territorial.

3.4 Relación de la vinculación con el aprendizaje-servicio

El modelo adopta los principios del aprendizaje-servicio (APS), entendido como una metodología pedagógica que integra el aprendizaje académico con el servicio comunitario, favoreciendo la formación integral de los estudiantes y la responsabilidad social institucional (Puig et al., 2011).

Los proyectos de vinculación permiten:

- a) Aplicar competencias técnicas en escenarios reales.
- b) Desarrollar habilidades socioemocionales, de liderazgo y de trabajo en equipo.
- c) Formar profesionales éticamente comprometidos con la transformación de su entorno.

De aquí que, la vinculación con la sociedad en el ISTY se configura como un proceso de construcción crítica de conocimiento, interacción transformadora con el entorno y co-

creación de soluciones pertinentes y sostenibles, enmarcado en los principios de responsabilidad social, pertinencia territorial, innovación tecnológica y equidad social.

4. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MODELO

4.1 Objetivo General

Establecer un modelo sistémico, estratégico y transformador de vinculación con la sociedad, que articule las funciones de docencia, investigación y gestión del ISTY con las necesidades y potencialidades del entorno social, productivo y comunitario, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo sostenible, la innovación territorial, la equidad social y la transformación productiva del Ecuador.

Justificación: El objetivo general refleja la naturaleza integral del modelo de vinculación como una función transversal, no aislada, capaz de dinamizar la formación profesional, estimular la innovación aplicada y promover impactos positivos en los territorios. Este objetivo responde directamente al mandato normativo de la LOES, el Modelo CACES 2024 y las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025.

4.2 Objetivos Específicos

- Objetivo específico 1: Articular de manera efectiva la vinculación con la docencia, la investigación y la gestión institucional, garantizando su integración transversal en todos los procesos académicos y administrativos del ISTY.

Justificación: La vinculación debe impregnar el diseño curricular, los proyectos de investigación aplicada y la planificación institucional, asegurando sinergia y coherencia entre las funciones sustantivas, tal como establece el Modelo de Evaluación CACES 2024.

- Objetivo específico 2: Diseñar y ejecutar programas y proyectos de vinculación alineados a las líneas estratégicas institucionales, los ejes del Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Justificación: Esta alineación estratégica asegura la pertinencia de las intervenciones, su coherencia con las políticas públicas nacionales y su contribución al cumplimiento de compromisos internacionales, garantizando además la relevancia territorial y sectorial de los proyectos.

- Objetivo específico 3: Fortalecer las capacidades técnicas, ciudadanas y éticas de los estudiantes mediante su participación en proyectos de vinculación con enfoque de aprendizaje-servicio, innovación social y transferencia tecnológica.

Justificación: Los proyectos de vinculación constituyen espacios pedagógicos reales que enriquecen la formación integral de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de competencias técnicas y socioemocionales críticas para su desempeño profesional y ciudadano.

- Objetivo específico 4: Impulsar procesos de innovación social, tecnológica y productiva en sectores estratégicos, mediante la transferencia de conocimientos aplicados y el fomento del emprendimiento territorial.

Justificación: La formación técnica y tecnológica debe actuar como motor de innovación y transformación productiva, respondiendo a las necesidades de los territorios, dinamizando cadenas de valor locales y promoviendo procesos de generación de empleo digno.

- Objetivo específico 5: Establecer sistemas de diagnóstico, planificación, seguimiento, evaluación e impacto que permitan medir la efectividad y pertinencia de los programas y proyectos de vinculación.

Justificación: Los procesos de evaluación sistemática son fundamentales para garantizar la calidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua, aspectos exigidos tanto por los estándares nacionales (CACES) como por las buenas prácticas internacionales.

- Objetivo específico 6: Fomentar la participación de comunidades, organizaciones sociales, sectores productivos y gobiernos locales en la identificación, formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de vinculación.

Justificación: La corresponsabilidad, la participación ciudadana y el diálogo de saberes son principios fundamentales para asegurar la pertinencia, el empoderamiento territorial y la sostenibilidad de las acciones de vinculación.

- Objetivo específico 7: Consolidar redes de cooperación interinstitucional, nacional e internacional, que potencien los procesos de vinculación, transferencia de conocimiento y construcción colectiva de soluciones.

Justificación: Las alianzas estratégicas amplían las capacidades institucionales, generan sinergias, multiplican impactos y fortalecen el posicionamiento del ISTDY como un actor relevante en los ecosistemas de innovación y desarrollo.

- Objetivo específico 8: Contribuir activamente a la reducción de las desigualdades sociales, la promoción de la equidad de género, el fortalecimiento de las economías locales y la resiliencia de los territorios, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Justificación: El ISTDY asume su responsabilidad social y su compromiso ético con la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y sostenible, cumpliendo así su rol estratégico como institución de educación superior.

5. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL MODELO DE VINCULACIÓN

El Modelo de Vinculación con la Sociedad del ISTDY se fundamenta en un conjunto de principios éticos, académicos y sociales que orientan todas las acciones de vinculación, asegurando su coherencia institucional, su pertinencia territorial y su impacto social efectivo. Cada principio se define conceptualmente y se ejemplifica mediante aplicaciones prácticas posibles en los programas y proyectos de vinculación.

5.1 Pertinencia territorial

Definición: La vinculación responde de manera contextualizada a las necesidades, problemáticas y oportunidades de los territorios donde el ISTDY interviene, priorizando el respeto a las dinámicas locales, los saberes comunitarios y los sectores productivos estratégicos.

Ejemplo aplicado: Diseñar un proyecto de electrificación rural mediante sistemas solares en comunidades de Yaruquí que carecen de acceso confiable a energía eléctrica.

5.2 Responsabilidad social

Definición: La vinculación promueve la transformación social con un enfoque ético, orientado a la equidad, la justicia social, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

Ejemplo aplicado: Implementar un programa de capacitación tecnológica gratuito para mujeres rurales en situación de vulnerabilidad económica.

5.3 Articulación institucional

Definición: La vinculación se integra de manera transversal y orgánica con la docencia, la investigación y la gestión institucional, potenciando la calidad y pertinencia de todos los procesos académicos.

Ejemplo aplicado: Vincular proyectos de titulación de estudiantes de Electromecánica a proyectos de innovación tecnológica para pequeños agricultores.

5.4 Inclusión e interculturalidad

Definición: Las acciones de vinculación reconocen, valoran y promueven la diversidad cultural, étnica y social, garantizando la participación y equitativa de todos los sectores de la sociedad.

Ejemplo aplicado: Desarrollar proyectos gastronómicos de rescate de recetas ancestrales kichwas como parte de la línea de soberanía alimentaria.

5.5 Sostenibilidad

Definición: La vinculación busca generar soluciones técnicas, sociales y productivas que sean sostenibles ambientalmente, económicamente viables y socialmente aceptadas.

Ejemplo aplicado: Implementar un sistema de recolección y aprovechamiento de aguas lluvias en centros comunitarios rurales.

5.6 Innovación social y tecnológica

Definición: La vinculación impulsa procesos de innovación orientados a resolver problemas sociales y productivos mediante la aplicación de nuevas tecnologías o metodologías creativas.

Ejemplo aplicado: Desarrollar una aplicación móvil sencilla para mejorar la comercialización directa de productos agrícolas de pequeños productores locales.

5.7 Calidad y mejora continua

Definición: Todos los procesos de vinculación se someten a mecanismos sistemáticos de planificación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, buscando permanentemente su optimización.

Ejemplo aplicado: Aplicar encuestas de satisfacción y de evaluación de impacto al cierre de cada proyecto de vinculación y utilizar los resultados para rediseñar futuras intervenciones.

5.8 Corresponsabilidad y participación

Definición: La vinculación promueve la participación y corresponsable de estudiantes, docentes, comunidades y sectores productivos en todas las fases de los proyectos.

Ejemplo aplicado: Co-diseño de los proyectos de innovación logística rural junto con las operadoras de transporte comunitario del territorio.

5.9 Ética profesional y transparencia

Definición: La gestión de los proyectos de vinculación se realiza con apego a principios de honestidad, integridad, transparencia, responsabilidad y respeto al marco normativo vigente.

Ejemplo aplicado: Publicar los informes técnicos y financieros de los proyectos de vinculación en el portal institucional del ISTDY, garantizando el acceso público a la información.

6. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICO DE REFERENCIA

El Modelo de Vinculación con la Sociedad del ISTDY se sustenta en un marco jurídico, normativo y político que define las bases legales, los lineamientos estratégicos y los compromisos nacionales e internacionales para la función de vinculación. Cada norma o política referenciada se acompaña de un análisis breve que justifica su relevancia para el modelo.

6.1 Normativa nacional

- Constitución de la República del Ecuador (2008)

Relevancia: La Constitución reconoce el derecho a la educación superior como un bien público y establece que las instituciones deben contribuir al desarrollo nacional, a la mejora de la calidad de vida de la población y al fortalecimiento de las capacidades sociales y productivas del país (art. 350 y 355).

Implicación: El ISTDY, mediante su vinculación con la sociedad, materializa su compromiso constitucional de aportar al desarrollo integral del Ecuador.

- Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2018)

Relevancia: La LOES reconoce la vinculación con la sociedad como una función sustantiva de igual jerarquía que la docencia y la investigación (art. 87). Establece que las instituciones deben mantener una interacción crítica y propositiva con la sociedad.

Implicación: El modelo de vinculación del ISTDY se diseña para garantizar su integración sustantiva, transversal y estratégica dentro de su quehacer institucional.

- Reglamento de Régimen Académico (CES, 2022)

Relevancia: El Reglamento establece los parámetros para la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de vinculación, definiendo sus características, articulación curricular y procesos de certificación.

Implicación: Los proyectos de vinculación del ISTDY deben ser diseñados respetando los lineamientos académicos establecidos, garantizando su calidad y pertinencia.

- Modelo de Evaluación Externa 2024 para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (CACES)

Relevancia: El modelo CACES establece estándares específicos de calidad para evaluar la función de vinculación, exigiendo su planificación estratégica, articulación institucional, pertinencia territorial y medición de impacto social.

Implicación: El ISTDY estructura su modelo de vinculación en estricto cumplimiento de estos estándares, asegurando su alineación al sistema nacional de aseguramiento de la calidad.

6.2 Políticas públicas nacionales

- Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025 "El Nuevo Ecuador" (Secretaría Nacional de Planificación, 2024)

Relevancia: El PND define las prioridades de desarrollo del país para el periodo 2024–2025, organizadas en tres grandes ejes estratégicos:

- Eje 1: Desarrollo social integral e inclusivo.
- Eje 2: Transición ecológica y transformación productiva sostenible.
- Eje 3: Transformación productiva y empleo digno.

Implicación: Las líneas estratégicas y los programas de vinculación del ISTDY se alinean a estos ejes, contribuyendo al logro de los objetivos nacionales de equidad, sostenibilidad e innovación productiva.

6.3 Compromisos internacionales

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015)

Relevancia: La Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que orientan las políticas públicas y las acciones de desarrollo a nivel global. La educación superior es reconocida como un actor estratégico para alcanzar estos objetivos.

Implicación: El modelo de vinculación del ISTDY integra la Agenda 2030 como marco de referencia, priorizando especialmente los ODS relacionados con educación de calidad, energía limpia, innovación, reducción de desigualdades, sostenibilidad urbana y acción climática.

- Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (UNESCO, 1998)

Relevancia: La Declaración establece que las instituciones de educación superior deben asumir un papel protagónico en el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos, mediante acciones de extensión, proyección social y vinculación comunitaria.

Implicación: El ISTDY asume su función de vinculación como un deber ético y estratégico para la transformación positiva de su entorno social y productivo.

6.4 Instrumentos institucionales del ISTDY

- Modelo de Investigación, Desarrollo, Innovación y Gestión del Conocimiento del ISTDY (2025)

Relevancia: Define los principios, ejes y procedimientos para la gestión de la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica en el ISTDY.

Implicación: El modelo de vinculación se articula de manera estratégica con el modelo de investigación, asegurando la integración de funciones y la transferencia efectiva de conocimiento al entorno.

- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2025–2030

Relevancia: Será el instrumento rector de la planificación institucional, donde la vinculación con la sociedad se consolidará como una de sus líneas estratégicas fundamentales.

Implicación: El modelo de vinculación alimentará y se articulará directamente con el PEDI, asegurando su institucionalización y sostenibilidad a largo plazo.

- Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí (vigente)

Relevancia: Constituye la norma fundamental que regula la organización, el funcionamiento y las atribuciones de las autoridades del ISTDY, así como las funciones sustantivas de la institución, entre ellas la vinculación con la sociedad.

Implicación: El Modelo de Vinculación se fundamenta en las disposiciones estatutarias que reconocen la vinculación como función sustantiva y mandatan su articulación con la misión institucional, su planificación estratégica y su evaluación permanente.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

El Modelo de Vinculación con la Sociedad del ISTDY organiza sus acciones en torno a seis líneas estratégicas, definidas a partir del diagnóstico territorial, las líneas institucionales de investigación y desarrollo, las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada línea estratégica orienta programas y proyectos específicos, asegurando su pertinencia, impacto y sostenibilidad.

7.1 Línea estratégica 1: Sostenibilidad ambiental y energías renovables

Descripción: Promueve el fortalecimiento de prácticas de sostenibilidad ambiental en las comunidades, el uso eficiente de recursos naturales, la implementación de energías limpias y renovables, y la sensibilización sobre la transición ecológica.

ODS vinculados:

- a) ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- b) ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- c) ODS 13: Acción por el clima.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Implementación de sistemas de paneles solares en centros comunitarios rurales.
- b) Programas de educación ambiental en escuelas y colegios rurales.
- c) Proyectos de recuperación de cuencas hidrográficas y manejo sostenible del agua.

7.2 Línea estratégica 2: Automatización e innovación tecnológica territorial

Descripción: Impulsa el fortalecimiento de la competitividad y productividad de microempresas, unidades productivas rurales y comunidades, mediante la aplicación de tecnologías de automatización, robótica, digitalización e inteligencia artificial.

ODS vinculados:

- a) ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- b) ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Automatización de sistemas de riego agrícola en comunidades campesinas.
- b) Diseño de aplicaciones móviles para mejorar la comercialización de productos locales.
- c) Implementación de laboratorios comunitarios de robótica básica.

7.3 Línea estratégica 3: Soberanía alimentaria, nutrición y cultura gastronómica

Descripción: Fomenta la revalorización de saberes gastronómicos ancestrales, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el desarrollo de productos nutricionales funcionales y la promoción de prácticas alimentarias sostenibles.

ODS vinculados:

- a) ODS 2: Hambre cero.
- b) ODS 12: Producción y consumo responsables.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Talleres de rescate de técnicas culinarias tradicionales kichwas y afroecuatorianas.
- b) Desarrollo de productos alimenticios a partir de cultivos locales (quinoa, amaranto, chocho).
- c) Programas de nutrición comunitaria enfocados en niños y adultos mayores.

7.4 Línea estratégica 4: Movilidad sostenible, logística e infraestructura

Descripción: Promueve la optimización de los sistemas de transporte y logística territorial, impulsando alternativas sostenibles como vehículos eléctricos, rutas optimizadas y redes de comercialización local.

ODS vinculados:

- a) ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- b) ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- c) ODS 13: Acción por el clima.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Diseño de rutas de transporte escolar eléctrico en zonas rurales.
- b) Creación de plataformas digitales para la logística colaborativa entre productores locales.
- c) Promoción de sistemas de bicicletas eléctricas comunitarias.

7.5 Línea estratégica 5: Innovación social y desarrollo comunitario inclusivo

Descripción: Impulsa procesos de inclusión socioeconómica, innovación social, empoderamiento comunitario y fortalecimiento de capacidades locales, orientados a poblaciones vulnerables o históricamente excluidas.

ODS vinculados:

- a) ODS 1: Fin de la pobreza.
- b) ODS 4: Educación de calidad.
- c) ODS 5: Igualdad de género.
- d) ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Programas de alfabetización digital para adultos mayores y mujeres rurales.
- b) Proyectos de emprendimiento social liderados por jóvenes comunitarios.
- c) Capacitación en habilidades técnicas para personas con discapacidad.

7.6 Línea estratégica 6: Tecnologías de fabricación y materiales avanzados

Descripción: Fomenta la innovación en procesos productivos mediante el uso de tecnologías de fabricación avanzada, materiales sostenibles, economía circular y ecoeficiencia.

ODS vinculados:

- a) ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- b) ODS 12: Producción y consumo responsables.

Ejemplos de proyectos aplicados:

- a) Desarrollo de mobiliario comunitario con materiales reciclados.
- b) Diseño de empaques biodegradables para pequeños productores agroindustriales.
- c) Implementación de talleres de manufactura verde en microempresas rurales.

8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN

Cada línea estratégica de vinculación del ISTDY se operacionaliza a través de programas institucionales que agrupan diversos proyectos específicos. Estos programas permiten organizar de manera sistemática, planificada y evaluable las intervenciones territoriales del instituto. Cada programa institucional se presenta a continuación con su ficha técnica ampliada:

8.1 Programa: Comunidades sostenibles y energía limpia

Línea estratégica: Sostenibilidad ambiental y energías renovables.

Objetivo general: Promover el uso de tecnologías limpias, energías renovables y prácticas de gestión ambiental sostenible en comunidades rurales y urbanas.

Objetivos específicos:

- a) Implementar soluciones energéticas alternativas adaptadas a las condiciones locales.
- b) Sensibilizar a las comunidades sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental.
- c) Fortalecer capacidades locales para la gestión de proyectos de energías renovables.

ODS vinculados: ODS 7, ODS 11, ODS 13.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 2 – Transición ecológica y transformación productiva sostenible.

Carreras participantes: Electricidad, Electromecánica, Mecánica automotriz.

Indicadores de logro:

- a) Número de comunidades con sistemas energéticos alternativos implementados.
- b) Número de personas capacitadas en sostenibilidad ambiental.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Instalación de paneles solares en centros educativos rurales.
- b) Campañas comunitarias de reducción de huella de carbono.

8.2 Programa: Industria 4.0 y tecnologías emergentes para el desarrollo territorial

Línea estratégica: Automatización e innovación tecnológica territorial.

Objetivo general: Fortalecer la competitividad de micro y pequeñas empresas mediante la aplicación de tecnologías de automatización, digitalización e inteligencia artificial.

Objetivos específicos:

- a) Implementar tecnologías de automatización en procesos productivos rurales.
- b) Fortalecer competencias digitales en comunidades productivas.
- c) Apoyar la transformación digital de unidades económicas locales.

ODS vinculados: ODS 8, ODS 9.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 3 – Transformación productiva y empleo digno.

Carreras participantes: Mecatrónica automotriz en maquinaria pesada, Inteligencia Artificial, Electricidad, Electromecánica.

Indicadores de logro:

- a) Número de procesos automatizados.
- b) Número de capacitaciones digitales realizadas.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Automatización de sistemas de riego por sensores.
- b) Creación de plataformas digitales de comercialización para productores rurales.

8.3 Programa: Innovación gastronómica sostenible y seguridad alimentaria

Línea estratégica: Soberanía alimentaria, nutrición y cultura gastronómica.

Objetivo general: Fortalecer la seguridad alimentaria y la identidad cultural gastronómica mediante la innovación de productos alimenticios sostenibles y la recuperación de prácticas culinarias tradicionales.

Objetivos específicos:

- a) Impulsar el desarrollo de productos funcionales a partir de cultivos locales.
- b) Rescatar técnicas gastronómicas ancestrales.
- c) Promover prácticas de nutrición sostenible en comunidades vulnerables.

ODS vinculados: ODS 2, ODS 12.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 1 – Desarrollo social integral e inclusivo.

Carreras participantes: Gastronomía, Marketing.

Indicadores de logro:

- a) Número de productos gastronómicos innovadores desarrollados.
- b) Número de talleres comunitarios realizados.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Desarrollo de snacks nutricionales a base de quinua.
- b) Recetarios comunitarios de alimentos ancestrales.

8.4 Programa: Movilidad inteligente y logística sostenible para territorios resilientes

Línea estratégica: Movilidad sostenible, logística e infraestructura.

Objetivo general: Mejorar los sistemas de transporte y distribución territorial mediante alternativas sostenibles, eficientes y accesibles.

Objetivos específicos:

- a) Desarrollar soluciones de movilidad eléctrica para zonas rurales.
- b) Optimizar rutas logísticas de productos agrícolas.
- c) Fomentar sistemas de transporte comunitario sostenible.

ODS vinculados: ODS 9, ODS 11, ODS 13.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 3 – Transformación productiva y empleo digno.

Carreras participantes: Electricidad, Electromecánica, Logística y Transporte, Mecánica Automotriz, Mecatrónica automotriz en maquinaria pesada.

Indicadores de logro:

- a) Número de rutas optimizadas.
- b) Reducción de emisiones en transporte local.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Diseño de rutas de transporte escolar eléctrico en parroquias rurales.
- b) Centros logísticos comunitarios de almacenamiento de productos agrícolas.

8.5 Programa: Tecnologías sociales para la inclusión y el desarrollo comunitario

Línea estratégica: Innovación social y desarrollo comunitario inclusivo.

Objetivo general: Reducir brechas digitales, socioeconómicas y educativas mediante proyectos de capacitación tecnológica, innovación social y fortalecimiento comunitario.

Objetivos específicos:

- a) Capacitar en habilidades tecnológicas a poblaciones vulnerables.
- b) Impulsar emprendimientos sociales innovadores.
- c) Fortalecer el tejido organizativo comunitario.

ODS vinculados: ODS 1, ODS 4, ODS 5, ODS 10.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 1 – Desarrollo social integral e inclusivo.

Carreras participantes: Inteligencia Artificial, Educación Básica, Marketing.

Indicadores de logro:

- a) Número de personas capacitadas.
- b) Número de emprendimientos sociales creados.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Alfabetización digital en adultos mayores rurales.
- b) Ferias de innovación social juvenil.

8.6 Programa: Manufactura verde e innovación en procesos productivos

Línea estratégica: Tecnologías de fabricación y materiales avanzados.

Objetivo general: Promover la implementación de tecnologías de fabricación sostenibles, el uso de materiales ecológicos y la innovación en procesos productivos rurales.

Objetivos específicos:

- a) Desarrollar productos innovadores basados en materiales reciclables.
- b) Implementar prácticas de manufactura verde en microempresas locales.
- c) Fortalecer capacidades de diseño sostenible en el sector productivo.

ODS vinculados: ODS 9, ODS 12.

Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: Eje 2 – Transición ecológica y transformación productiva sostenible.

Carreras participantes: Mecánica Industrial, Mecatrónica automotriz en maquinaria pesada, Marketing, Electricidad.

Indicadores de logro:

- a) Número de prototipos de manufactura verde desarrollados.
- b) Número de microempresas asistidas.

Ejemplos de proyectos tipo:

- a) Diseño de muebles escolares a partir de plásticos reciclados.
- b) Talleres de eco innovación para microempresarios rurales.

9. ARTICULACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

La vinculación con la sociedad en el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí (ISTY) se concibe como una función integradora y transversal, cuyo valor reside en su capacidad de articularse con las demás funciones sustantivas: docencia, investigación y gestión institucional. Esta articulación es clave para garantizar una formación técnica de calidad, con enfoque de responsabilidad social, innovación y transformación territorial. A continuación, se describe cómo opera esta articulación, incluyendo ejemplos que evidencian su aplicabilidad en contextos reales:

9.1 Articulación Vinculación–Docencia

Descripción: La vinculación se integra al proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de metodologías activas, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje-servicio y los proyectos integradores. Esta integración permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales, fortalecer sus competencias técnicas y desarrollar habilidades éticas, comunicativas y sociales.

Mecanismos concretos de articulación:

- a) Proyectos de vinculación diseñados como parte de asignaturas troncales o integradoras.

- b) Incorporación de la vinculación en los trabajos de titulación y proyectos de aula.
- c) Uso de prácticas preprofesionales en el marco de proyectos de impacto social.

Ejemplo aplicado: Estudiantes de la carrera de Mecatrónica automotriz en maquinaria pesada desarrollan una solución automatizada de riego inteligente en una comunidad agrícola como parte de su proyecto integrador del cuarto semestre.

9.2 Articulación Vinculación–Investigación

Descripción: La vinculación se fortalece al ser retroalimentada por los procesos de investigación aplicada, que permiten generar soluciones basadas en evidencia, prototipos tecnológicos, diagnósticos territoriales y metodologías innovadoras.

Mecanismos concretos de articulación:

- a) Uso de resultados de investigaciones como base para formular proyectos de vinculación.
- b) Participación de docentes investigadores como tutores de proyectos de vinculación.
- c) Integración de estudiantes vinculados a semilleros o grupos de investigación en los programas territoriales.

Ejemplo aplicado: Una investigación institucional sobre desperdicio alimentario en mercados populares genera un proyecto de vinculación en Gastronomía para desarrollar recetas nutritivas con productos descartados pero aptos para el consumo, en colaboración con asociaciones de madres de familia.

9.3 Articulación Vinculación–Gestión Institucional

Descripción: La vinculación es parte integral de la planificación estratégica, operativa y de aseguramiento de la calidad institucional. Su implementación efectiva requiere recursos, normativas, procesos definidos y mecanismos de evaluación que garanticen su institucionalización y sostenibilidad.

Mecanismos concretos de articulación:

- a) Inclusión de la vinculación en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).

- b) Asignación de carga horaria docente para actividades de vinculación.
- c) Creación de normativas, reglamentos y formatos para la gestión de proyectos.
- d) Vinculación de la Dirección de Vinculación con las demás direcciones académicas y administrativas.

Ejemplo aplicado: La Dirección de Carreras y la Dirección de Vinculación del ISTD articulan sus agendas para planificar anualmente los proyectos de vinculación que se ejecutarán como parte del cumplimiento de prácticas preprofesionales obligatorias.

Impacto esperado de la articulación funcional:

- a) Mejora de la calidad académica y la pertinencia formativa.
- b) Aumento de la producción de soluciones tecnológicas y sociales con impacto real.
- c) Fortalecimiento del posicionamiento institucional en los territorios de influencia.
- d) Consolidación de un ecosistema académico articulado, coherente y orientado al desarrollo.

10. METODOLOGÍA DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

El ISTD adopta una metodología estructurada para la gestión de proyectos de vinculación, basada en buenas prácticas de gestión de proyectos sociales y tecnológicos, adaptadas al contexto de la educación técnica y tecnológica. La metodología contempla cuatro fases claramente definidas: planificación, ejecución, evaluación y cierre, cada una con herramientas, actores responsables y productos esperados.

10.1 Fase 1: Planificación

Objetivo: Diseñar proyectos de vinculación pertinentes, factibles y alineados con las líneas estratégicas institucionales.

Actividades clave:

- a) Levantamiento de necesidades mediante diagnóstico participativo (entrevistas, talleres, encuestas).

- b) Selección del programa y línea estratégica correspondiente.
- c) Definición de objetivos generales y específicos del proyecto.
- d) Establecimiento de actividades, cronograma, indicadores, presupuesto y actores involucrados.
- e) Revisión técnica y validación por la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

Herramientas sugeridas:

- a) Ficha técnica de proyecto (Anexo 1).
- b) Matriz de marco lógico (opcional).
- c) Cronograma de Gantt inicial.
- d) Matriz de alineación con ODS y Plan Nacional de Desarrollo.

Producto esperado: Ficha técnica de proyecto aprobada oficialmente.

10.2 Fase 2: Ejecución

Objetivo: Implementar las actividades planificadas conforme a los objetivos del proyecto, asegurando la calidad técnica y la participación de los actores.

Actividades clave:

- a) Conformación del equipo de trabajo (docente tutor, estudiantes, aliados comunitarios o sectoriales).
- b) Ejecución de actividades técnicas, formativas o de intervención social.
- c) Registro de avances, evidencias y cumplimiento de cronograma.
- d) Coordinación interinstitucional con actores externos (ONGs, GAD, empresas).

Herramientas sugeridas:

- a) Planilla de seguimiento (Anexo 2).
- b) Registro de asistencia y participación.
- c) Bitácoras técnicas.
- d) Registro fotográfico y audiovisual.
- e) Actas de trabajo colaborativo.

Producto esperado: Informe de avances y carpeta de evidencias parciales.

10.3 Fase 3: Evaluación

Objetivo: Medir el grado de cumplimiento de objetivos, los resultados alcanzados y los impactos logrados en la comunidad o sector intervenido.

Actividades clave:

- a) Recolección de datos e indicadores (procesos, productos e impactos).
- b) Aplicación de instrumentos de medición: encuestas, entrevistas, análisis de resultados.
- c) Elaboración de informe final de ejecución técnica, financiera y de impacto.
- d) Socialización de resultados con la comunidad beneficiaria y la institución.

Herramientas sugeridas:

- a) Matriz de evaluación de impacto (Anexo 4).
- b) Encuestas de satisfacción y percepción de impacto.
- c) Formato de informe final (Anexo 3).

Producto esperado: Informe final del proyecto con análisis de resultados y recomendaciones.

10.4 Fase 4: Cierre y retroalimentación

Objetivo: Formalizar la finalización del proyecto, socializar resultados y generar insumos para la mejora continua institucional.

Actividades clave:

- a) Acto de cierre con presentación de resultados a la comunidad.
- b) Transferencia de productos o servicios generados.
- c) Sistematización de la experiencia y lecciones aprendidas.
- d) Incorporación de recomendaciones en el banco de buenas prácticas institucionales.

Herramientas sugeridas:

- a) Plantilla de sistematización de buenas prácticas (Anexo 5).
- b) Acta de cierre y entrega de productos.

Producto esperado: Carpeta final del proyecto con todos los entregables, sistematización e informe de impacto.

10.5 Criterios de calidad transversales en cada fase:

Criterio	Descripción
Participación	Se privilegia la corresponsabilidad de estudiantes, docentes y actores del territorio.
Rigurosidad técnica	Uso de herramientas apropiadas para diagnóstico, ejecución y evaluación.
Alineación estratégica	Cada proyecto debe responder a una línea, un programa, un ODS y un eje del PND.
Pertinencia territorial	Respuesta real a necesidades y prioridades del entorno.
Impacto verificable	Resultados e impactos deben medirse y documentarse con evidencia.
Mejora continua	Cada cierre alimenta procesos de retroalimentación institucional.

11. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE IMPACTO Y MEJORA CONTINUA

Para asegurar la calidad, la transparencia y la efectividad de los programas y proyectos de vinculación, el ISTDY establece una estrategia integral de seguimiento sistemático, evaluación de resultados e impacto, y mejora continua. Estos mecanismos son parte fundamental del modelo de gestión institucional y permiten sustentar evidencias clave ante los procesos de acreditación del CACES y los sistemas de aseguramiento interno de la calidad.

11.1 Seguimiento institucional

Objetivo: Monitorear el desarrollo de los proyectos de vinculación, verificar el cumplimiento de actividades y cronogramas, y detectar posibles desviaciones para su corrección oportuna.

Frecuencia: Mensual o bimensual, según duración del proyecto.

Responsables:

- a) Docente tutor del proyecto.

- b) Coordinador de carrera.
- c) Dirección de Vinculación con la Sociedad.

Instrumentos sugeridos:

- a) Planilla de seguimiento (Anexo 2).
- b) Reuniones de control interno.
- c) Visitas técnicas al territorio.

Productos esperados:

- a) Informes parciales de avance.
- b) Bitácoras de intervención.
- c) Registro de incidencias y medidas correctivas.

11.2 Evaluación de resultados e impacto

Objetivo: Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos, la eficacia de las actividades ejecutadas, la satisfacción de los beneficiarios y los efectos reales generados por el proyecto.

Dimensiones de evaluación:

- a) Procesos: Actividades realizadas, ejecución de recursos, tiempos.
- b) Resultados: Logros alcanzados frente a los objetivos.
- c) Impactos: Cambios positivos generados en el territorio o sector intervenido.

Instrumentos sugeridos:

- a) Matriz de evaluación de impacto (Anexo 4).
- b) Encuestas de percepción de beneficiarios.
- c) Grupos focales con actores comunitarios.
- d) Indicadores definidos en la ficha del proyecto.

Responsables:

- a) Equipo ejecutor del proyecto.
- b) Dirección de Vinculación.
- c) Comité de evaluación interna del ISTDY.

Productos esperados:

- a) Informe final de ejecución y evaluación.
- b) Reporte de indicadores de impacto.
- c) Documentación de evidencias.

11.3 Retroalimentación y mejora continua

Objetivo: Analizar los resultados obtenidos y generar insumos para mejorar futuros proyectos, políticas internas y prácticas institucionales de vinculación.

Estrategias de mejora:

- a) Sistematización de experiencias exitosas.
- b) Incorporación de lecciones aprendidas en el rediseño de programas.
- c) Actualización periódica de líneas y metodologías.
- d) Retroalimentación desde beneficiarios y aliados.

Instrumentos sugeridos:

- a) Plantilla de sistematización de buenas prácticas (Anexo 5).
- b) Talleres internos de retroalimentación con equipos docentes.
- c) Revisión anual del portafolio de programas y proyectos.

Responsables:

- a) Dirección de Vinculación con la Sociedad.
- b) Comité de mejora continua institucional.
- c) Coordinaciones de carrera.

Productos esperados:

- a) Banco de buenas prácticas institucionales.
- b) Informe anual de impacto de la vinculación.
- c) Reformulación de políticas o líneas estratégicas.

11.4 Matriz general sugerida de evaluación de impacto

Dimensión	Indicador sugerido	Tipo	Método de verificación	Periodicidad
Social	Nº de personas beneficiarias directas e indirectas	Cuantitativo	Encuestas, listas de asistencia	Final
Social	Nivel de satisfacción de la comunidad (%)	Cualitativo/cuantitativo	Encuestas, entrevistas	Final
Técnica	Cumplimiento de actividades (%)	Cuantitativo	Planilla de seguimiento	Mensual
Técnica	Nº de productos/prototipos entregados	Cuantitativo	Evidencias, informes	Final
Territorial	Mejora percibida en la calidad de vida/comercialización/servicio	Cualitativo	Grupos focales	Final
Formativo	Nº de estudiantes involucrados	Cuantitativo	Registros académicos	Final
Formativo	Competencias desarrolladas según rubricas docentes	Cualitativo	Evaluaciones por proyecto	Parcial y final

12. POLÍTICAS INTERNAS DE VINCULACIÓN

El ISTDY define y adopta un conjunto de políticas institucionales orientadas a regular, fortalecer y garantizar la calidad de la función de vinculación con la sociedad. Estas políticas aseguran la coherencia del accionar institucional, orientan la toma de decisiones estratégicas y promueven la sostenibilidad de los procesos.

Las siguientes políticas forman parte integral del presente modelo y deberán ser implementadas por la Dirección de Vinculación con la Sociedad en coordinación con las demás áreas sustantivas:

12.1 Política de alianzas y cooperación interinstitucional

Objetivo: Establecer directrices claras para la generación, formalización y gestión de alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas, comunitarias, nacionales e internacionales que fortalezcan los programas y proyectos de vinculación.

Principios:

- a) Mutuo beneficio.
- b) Transferencia de conocimiento.
- c) Corresponsabilidad.
- d) Transparencia.

Alcance: Aplica a todos los convenios y acuerdos de cooperación firmados en el marco de la vinculación, tanto para ejecución de proyectos como para pasantías, prácticas preprofesionales o actividades académicas complementarias.

Lineamientos:

- a) Toda alianza debe estar formalizada mediante convenio registrado.
- b) Cada convenio debe estar vinculado a al menos un programa o línea de vinculación.
- c) Debe existir un responsable institucional por cada alianza.
- d) Se generarán informes de seguimiento de cumplimiento de los compromisos asumidos.

Instrumentos asociados:

- a) Formato de convenio tipo.
- b) Matriz de registro de aliados activos.
- c) Informe de cumplimiento de convenios.

12.2 Política de inclusión, equidad y diversidad territorial

Objetivo: Garantizar que todos los programas y proyectos de vinculación promuevan la inclusión social, la equidad territorial, la participación de poblaciones vulnerables y el respeto a la diversidad étnica, cultural, social y de género.

Principios:

- a) No discriminación.
- b) Igualdad de oportunidades.
- c) Participación comunitaria activa.
- d) Interculturalidad.

Alcance: Todos los programas y proyectos de vinculación que involucren contacto directo con comunidades, grupos sociales u organizaciones.

Lineamientos:

- a) Priorizar poblaciones históricamente excluidas o en situación de vulnerabilidad.
- b) Asegurar accesibilidad física, tecnológica y lingüística en los procesos.
- c) Fomentar la representación equitativa en la toma de decisiones.
- d) Promover el diálogo de saberes y la valorización de la cultura local.

Instrumentos asociados:

- a) Guía de enfoque de género e interculturalidad en proyectos.
- b) Ficha de identificación de actores y criterios de inclusión.
- c) Informe de participación equitativa.

12.3 Política de sostenibilidad y responsabilidad ambiental

Objetivo: Orientar todas las acciones de vinculación a criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia en el uso de recursos, minimización de impactos ecológicos y promoción de la conciencia ambiental en los actores internos y externos.

Principios:

- a) Uso responsable de recursos.
- b) Mitigación del cambio climático.
- c) Reducción de residuos y consumo energético.
- d) Educación y cultura ambiental.

Alcance: Todos los proyectos que tengan intervención física o técnica en territorios o espacios naturales, así como aquellos que usen recursos institucionales.

Lineamientos:

- a) Cada proyecto deberá tener un componente de evaluación de impacto ambiental.
- b) Se fomentará el uso de materiales reciclables y tecnologías limpias.
- c) Las campañas formativas y de concienciación serán parte integral de los proyectos.

Instrumentos asociados:

- a) Checklist de criterios de sostenibilidad por proyecto.
- b) Matriz de impacto ecológico.
- c) Plantilla de buenas prácticas ambientales.

13. MODELO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE VINCULACIÓN

El establecimiento de alianzas estratégicas con actores del entorno es una condición clave para garantizar la efectividad, sostenibilidad y pertinencia de la función de vinculación del ISTDY. Por ello, se adopta un modelo institucional de gestión de convenios de vinculación, orientado a formalizar, organizar, monitorear y evaluar todos los acuerdos interinstitucionales que se desarrollen en el marco de sus programas y proyectos de vinculación.

13.1 Objetivo del modelo

Definir el proceso sistemático para la identificación, negociación, formalización, implementación, seguimiento y evaluación de convenios de cooperación interinstitucional relacionados con la función de vinculación del ISTDY.

13.2 Tipos de convenios en vinculación

Tipo de convenio	Finalidad	Ejemplos
Convenios marco	Establecer bases generales de cooperación	Con GAD cantonales, cámaras de producción, universidades, etc.
Convenios específicos	Ejecutar un proyecto puntual o programa de corto/mediano plazo	Implementar un curso de capacitación o sistema tecnológico
Cartas de compromiso	Formalizar acuerdos puntuales no contractuales	Apoyo logístico o técnico en una intervención comunitaria

13.3 Fases del modelo de gestión de convenios

1. Identificación y priorización de aliados

- a) Análisis del territorio y actores relevantes.
- b) Priorización según pertinencia, capacidad técnica y compromiso social.
- c) Validación con Dirección de Vinculación.

Herramienta sugerida: Matriz de identificación de aliados estratégicos (nombre, territorio, experiencia, tipo de cooperación).

2. Negociación y construcción del acuerdo

- a) Definición conjunta de objetivos, compromisos, duración y mecanismos de seguimiento.
- b) Elaboración del documento base conforme a formato institucional.

Requiere: Aprobación jurídica interna y firma por parte de las autoridades competentes.

3. Firma y registro institucional

- a) Registro digital y físico en la Dirección de Vinculación.
- b) Asignación de responsable institucional del seguimiento del convenio.

Herramienta: Registro de convenios activos por año, por la línea de vinculación, y por carrera asociada.

4. Implementación y seguimiento

- a) Monitoreo del cumplimiento de compromisos institucionales y del aliado.
- b) Integración del convenio en planes de trabajo de programas o proyectos.

Responsables: Coordinador de programa, Dirección de Vinculación, docentes tutores.

Producto: Informes parciales de avance (técnico y administrativo).

5. Evaluación y cierre

- a) Evaluación conjunta del impacto y cumplimiento.

- b) Acta de cierre del convenio y, si aplica, renovación o reformulación.

Herramientas: Formato de informe final de convenios, acta de cierre, recomendaciones para renovación.

13.4 Criterios de calidad para convenios de vinculación

Criterio	Descripción
Alineación estratégica	El convenio responde a una línea de vinculación y un programa institucional.
Participación efectiva	Se ejecutan acciones conjuntas, no solo declarativas.
Coevaluación	Se evalúa el cumplimiento bilateral de compromisos.
Impacto verificable	Se documentan los beneficios y productos obtenidos.
Transparencia	El convenio es accesible, está registrado y tiene seguimiento técnico.

13.5 Instrumentos asociados

- a) Formato institucional de convenio marco y convenio específico.
- b) Registro anual de convenios activos.
- c) Ficha de evaluación de cumplimiento del convenio.
- d) Instructivo para docentes sobre alianzas vigentes por carrera o programa.

14. DESCRIPCIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS DE VINCULACIÓN

La función de vinculación con la sociedad del ISTDY se basa en el principio de corresponsabilidad interinstitucional. Su efectividad depende del involucramiento activo y articulado de diversos actores, tanto internos como externos, que participan en la planificación, ejecución, evaluación y sostenibilidad de los programas y proyectos.

A continuación, se presenta una descripción funcional de estos actores estratégicos:

14.1 Actores internos del ISTDY

Actor	Rol específico en la vinculación
Órgano Colegiado Superior (OCS)	Aprueba las políticas institucionales de vinculación y los convenios estratégicos. Supervisa el alineamiento de la vinculación con el PEDI.

Rectorado	Lidera la estrategia de vinculación a nivel institucional. Representa al ISTDY ante aliados externos de alto nivel.
Dirección de Vinculación con la Sociedad	Diseña, coordina, ejecuta y evalúa el Modelo de Vinculación. Administra programas, proyectos, convenios, registros e informes.
Dirección de Carreras	Asegura la articulación de la vinculación con los planes de estudio, prácticas, proyectos integradores y trabajos de titulación.
Coordinaciones de carrera	Identifican líneas de acción territorial pertinentes a sus campos. Articulan a estudiantes y docentes con los programas de vinculación.
Docentes tutores de vinculación	Diseñan y ejecutan proyectos específicos. Acompañan a los estudiantes y garantizan la calidad técnica y social de las intervenciones.
Estudiantes	Actores principales de implementación. Ejecutan actividades, desarrollan soluciones, interactúan con la comunidad y sistematizan experiencias.
Comité de Vinculación (si aplica)	Instancia técnica de evaluación, mejora y monitoreo transversal del sistema de vinculación. Puede estar adscrita a la Dirección de Carreras o al OCS.

14.2 Actores externos estratégicos

Actor	Rol en la vinculación
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)	Facilitan el acceso a comunidades, espacios, datos territoriales y logística. Aportan en la planificación conjunta de intervenciones.
Unidades educativas, colegios y escuelas	Beneficiarios de proyectos de formación, inclusión digital, sostenibilidad o emprendimiento. Pueden ser espacios de práctica.
Sector productivo (empresas, cooperativas, gremios)	Receptores de transferencia tecnológica. Aliados en proyectos de innovación, logística, manufactura o automatización.
Organizaciones sociales y comunitarias	Coejecutores y beneficiarios directos. Participan en diseño, validación y evaluación de los proyectos. Fortalecen la pertinencia local.
Ministerios y entidades públicas	Colaboran mediante convenios marco, articulación con políticas nacionales y programas conjuntos (MINTEL, MIES, SENESCYT, etc.).
ONGs, fundaciones, universidades	Aportan desde experiencia, metodologías, financiamiento, voluntariado o redes de cooperación. Posibilitan alianzas multisectoriales.
Organismos internacionales	Aliados potenciales para programas de impacto social, becas, cooperación técnica y seguimiento a los ODS.

15. PROPUESTA DE INDICADORES DE CALIDAD ESPECÍFICOS PARA LA VINCULACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí (ISTY) establece un conjunto de indicadores específicos de calidad para el monitoreo, evaluación y mejora de la función de vinculación, organizados por dimensiones de análisis y vinculados a herramientas de verificación claras.

Estos indicadores permiten:

- a) Medir la eficiencia de procesos.
- b) Evaluar los resultados alcanzados.
- c) Evidenciar el impacto social, académico y territorial.
- d) Sostener mejoras continuas y decisiones basadas en datos.

15.1 Dimensiones e indicadores propuestos

Dimensión 1: Gestión institucional

Indicador	Tipo	Unidad de medida	Instrumento de verificación
Porcentaje de programas de vinculación ejecutados según POA	Resultado	%	POA, informes de gestión
Nº de convenios activos alineados a líneas estratégicas	Resultado	Conteo	Registro institucional de convenios
Nº de proyectos alineados a PND y ODS	Proceso	Conteo	Fichas técnicas aprobadas
Nivel de cumplimiento de cronogramas institucionales de vinculación	Proceso	%	Planillas de seguimiento

Dimensión 2: Docencia y aprendizaje aplicado

Indicador	Tipo	Unidad de medida	Instrumento de verificación
Nº de asignaturas con proyectos integrados de vinculación	Proceso	Conteo	Mallas curriculares, sílabos
Nº de estudiantes vinculados a proyectos	Resultado	Conteo	Registros académicos, actas

Nº de horas de práctica vinculadas a proyectos reales	Resultado	Total de horas	Reportes de prácticas preprofesionales
Nivel de satisfacción estudiantil respecto a su experiencia de vinculación	Impacto	Promedio (1–5)	Encuestas institucionales

Dimensión 3: Impacto social y territorial

Indicador	Tipo	Unidad de medida	Instrumento de verificación
Nº de beneficiarios directos e indirectos	Impacto	Conteo	Listas de asistencia, encuestas
Porcentaje de comunidades que reportan mejora en condición intervenida	Impacto	%	Entrevistas, focus group, actas
Nº de buenas prácticas sistematizadas	Resultado	Conteo	Plantilla de sistematización (Anexo 5)
Grado de replicabilidad o escalabilidad de proyectos	Cualitativo	Escala descriptiva	Informes de cierre y recomendaciones

Dimensión 4: Producción técnica, tecnológica y educativa

Indicador	Tipo	Unidad de medida	Instrumento de verificación
Nº de productos técnicos o prototipos generados	Resultado	Conteo	Informes finales, evidencias técnicas
Nº de publicaciones o difusiones derivadas de proyectos	Resultado	Conteo	Repositorio institucional, eventos
Nº de recursos didácticos, apps o herramientas aplicadas en territorio	Resultado	Conteo	Registro de entregables
Tasa de continuidad o sostenibilidad de soluciones implementadas	Impacto	%	Evaluación postproyecto

Dimensión 5: Calidad de la articulación interfuncional

Indicador	Tipo	Unidad de medida	Instrumento de verificación
------------------	-------------	-------------------------	------------------------------------

Nº de proyectos integrados entre vinculación e investigación	Proceso	Conteo	Registro institucional
Nº de líneas de investigación articuladas con proyectos de vinculación	Proceso	Conteo	Modelo de investigación
Nivel de participación docente interdisciplinaria en los proyectos	Resultado	% sobre total	Fichas técnicas, registros docentes

15.2 Observaciones para el uso de indicadores

- Todos los indicadores deberán ser actualizados anualmente y evaluados en el marco del POA de la Dirección de Vinculación.
- Se sugiere incluirlos en el Sistema Interno de Evaluación Institucional, como parte del modelo de calidad.
- Pueden agruparse en dashboards de seguimiento, vinculados a los objetivos del PEDI y de los informes de acreditación del CACES.

16. MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES DE LA FUNCIÓN DE VINCULACIÓN

La gestión institucional de la vinculación requiere la identificación anticipada de riesgos que puedan afectar la planificación, ejecución, evaluación o sostenibilidad de sus programas y proyectos. Por ello, el ISTDY adopta una matriz de riesgos operativos y estratégicos como parte de su sistema de calidad y mejora continua.

Esta herramienta permite:

- Anticipar y prevenir interrupciones o fallas en la ejecución de proyectos.
- Establecer mecanismos de respuesta rápida.
- Proteger el cumplimiento de indicadores institucionales y compromisos con el entorno.

16.1 Categorías de riesgo consideradas

- Administrativos: vinculados a procesos internos, trámites, permisos, recursos o gestión del personal.

- b) Académicos: relacionados con carga horaria, participación docente-estudiantil, o articulación curricular.
- c) Técnicos: referidos a deficiencias metodológicas, tecnológicas o logísticas.
- d) Territoriales: asociados al entorno, conflictividad social, accesibilidad o participación comunitaria.
- e) Reputacionales: vinculados a la imagen institucional y cumplimiento de compromisos.
- f) Ambientales: relacionados con afectaciones del entorno natural o uso inadecuado de recursos.

16.2 Matriz de riesgos para la función de vinculación del ISTDY

Código	Riesgo identificado	Categoría	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Medidas de mitigación
R-01	Descoordinación entre carreras y Dirección de Vinculación	Académico	Alta	Media	Alto	Establecer cronogramas conjuntos, roles definidos y reuniones periódicas
R-02	Baja participación estudiantil por sobrecarga académica	Académico	Media	Alta	Alto	Integrar los proyectos a asignaturas, proyectos integradores o prácticas
R-03	Falta de recursos logísticos para ejecutar proyectos	Administrativo	Alta	Alta	Crítico	Gestionar convenios con aliados, prever logística mínima en POA
R-04	Incumplimiento de compromisos por parte de aliados externos	Territorial	Media	Alta	Alto	Firmar cartas de compromiso, hacer seguimiento, definir responsables

R-05	Conflictos sociales o problemas de seguridad en territorio	Territorial	Baja	Muy alta	Alto	Evaluar contexto antes de ejecutar, mantener contacto con GAD
R-06	Deterioro de imagen institucional por mala ejecución o abandono de proyectos	Reputacional	Media	Alta	Alto	Supervisión constante, planificación realista, documentación de avances
R-07	Daño ambiental involuntario por intervención técnica	Ambiental	Baja	Alta	Medio	Aplicar evaluación ambiental previa, utilizar tecnologías limpias
R-08	Débil monitoreo institucional y falta de datos para evaluación	Administrativo	Media	Alta	Alto	Usar matriz de seguimiento obligatoria y reportes sistemáticos
R-09	Rotación frecuente de docentes tutores sin continuidad	Académico	Alta	Media	Alto	Establecer banco de tutores formados y plan de relevo
R-10	Ausencia de evaluación de impacto y sistematización	Técnico	Media	Media	Medio	Incluir evaluación y sistematización como fase obligatoria del proyecto

16.3 Estrategias institucionales complementarias

- a) Capacitación continua a docentes y estudiantes en diseño y gestión de proyectos sociales.
- b) Banco institucional de experiencias exitosas y fallidas para aprendizaje compartido.

- c) Sistema de alerta temprana, activado desde la Dirección de Vinculación en caso de riesgo crítico.
- d) Revisión anual del mapa de riesgos, en articulación con el sistema institucional de calidad del ISTDY.

17. SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODELO DE VINCULACIÓN

El ISTDY establece un Sistema Institucional de Seguimiento y Control (SISCOVIS) para garantizar que la ejecución del Modelo de Vinculación con la Sociedad se realice de manera coherente, transparente, eficiente y conforme a los principios de mejora continua.

Este sistema forma parte del marco de Aseguramiento Interno de la Calidad y constituye una herramienta clave para generar evidencias válidas ante procesos de evaluación externa, auditoría académica o toma de decisiones estratégicas.

17.1 Objetivos del sistema

- a) Monitorear la ejecución de los programas y proyectos de vinculación.
- b) Asegurar la trazabilidad de los procesos de planificación, ejecución y evaluación.
- c) Generar alertas tempranas sobre desviaciones o incumplimientos.
- d) Integrar los datos de vinculación al sistema de evaluación institucional.
- e) Proveer información estratégica para la toma de decisiones del OCS.

17.2 Componentes funcionales del sistema

Componente	Descripción
Matriz de seguimiento institucional	Registro consolidado de todos los proyectos activos, responsables, cronogramas y productos esperados.
Dashboards de indicadores de vinculación	Visualización periódica de indicadores clave: cantidad de beneficiarios, cumplimiento de cronogramas, impacto, etc.
Reportes técnicos periódicos	Informes mensuales, semestrales y anuales generados por la Dirección de Vinculación y presentados al OCS.
Revisión interfuncional cruzada	Instancia de control interno donde Dirección de Vinculación, Dirección de Carreras y Coordinaciones revisan el avance de cada programa.

Sistema digital de archivo y evidencias	Plataforma interna donde se suben fichas, planillas, informes, fotografías, convenios y demás evidencias requeridas.
Evaluación final y retroalimentación institucional	Cierre técnico de cada proyecto con evaluación interna y retroalimentación cruzada para rediseño o mejora.

17.3 Instancias responsables

Instancia	Función
Dirección de Vinculación con la Sociedad	Lidera el sistema, centraliza datos, coordina evaluaciones y emite reportes.
Coordinaciones de carrera	Reportan avances de proyectos de su campo, garantizan carga docente y monitorean ejecución.
Docentes tutores	Ejecutan y registran actividades, evidencias y productos. Presentan informes parciales y finales.
Comité de calidad o mejora institucional	Integra los resultados al sistema de calidad global del ISTDY y propone ajustes estratégicos.
Órgano Colegiado Superior (OCS)	Analiza informes de alto nivel, toma decisiones estratégicas y aprueba reformas al modelo.

17.4 Frecuencias e instrumentos de control

Actividad	Frecuencia	Instrumento
Carga y revisión de fichas técnicas	Antes del inicio	Formato aprobado (Anexo 1)
Seguimiento de actividades	Mensual	Planilla de seguimiento (Anexo 2)
Evaluación de cumplimiento	Semestral	Dashboards de indicadores y cronograma
Evaluación de impacto	Al cierre de cada proyecto	Matriz de evaluación (Anexo 4)
Retroalimentación institucional	Anual	Informe general de vinculación

17.5 Integración con el sistema institucional de calidad

- El sistema se articula con el Modelo de Evaluación Interna del ISTDY y con los instrumentos definidos en el Reglamento de planificación estratégica y Aseguramiento de la calidad.
- Los resultados anuales del sistema alimentan el Informe de Autoevaluación Institucional.
- El OCS recibe cada año un informe consolidado y aprueba recomendaciones de reforma o fortalecimiento.

18. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449, 20 de octubre de 2008. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). (2024). Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos. <https://www.caces.gob.ec/>

Consejo de Educación Superior (CES). (2022). Reglamento de régimen académico. <https://www.ces.gob.ec/>

Instituto Superior Tecnológico Yaruquí. (2024). Estatuto Institucional. Instituto Superior Tecnológico Yaruquí.

Ley Orgánica de Educación Superior [LOES]. (2018). Registro Oficial Suplemento 297 de 12-octubre-2010, última reforma 2021. <https://www.asesoresvirtuales.com.ec/ley-organica-de-educacion-superior-loes/>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://sdgs.un.org/es/2030agenda>

Puig, J. M., Batlle, R., Bosch, C., & Palos, J. (2011). Aprendizaje-servicio: Educación para la ciudadanía. Graó.

Secretaría Nacional de Planificación. (2024). Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025: El nuevo Ecuador. <https://www.planificacion.gob.ec/>

Tünnermann Bernheim, C. (2008). La pertinencia de la educación superior: Reflexiones y propuestas. UNESCO IESALC. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151644>

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878>

ANEXO 1. FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Campo	Información requerida
Nombre del proyecto	
Programa institucional al que pertenece	
Línea estratégica de vinculación	
Carrera(s) participante(s)	
Docente tutor responsable	
Estudiantes participantes	
Fecha de inicio / finalización	
Territorio / sector de intervención	
Diagnóstico de la necesidad o problemática	
Objetivo general del proyecto	
Objetivos específicos	
Actividades principales	
Resultados esperados	
ODS vinculados	
Eje del Plan Nacional de Desarrollo asociado	
Indicadores de proceso / resultado / impacto	
Cronograma general	
Presupuesto estimado (si aplica)	
Aliados estratégicos involucrados	
Instrumentos de evaluación previstos	
Observaciones	

ANEXO 2. PLANILLA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Actividad programada	Responsable	Fecha prevista	Fecha real	% Avance	Evidencias adjuntas	Observaciones / medidas correctivas

ANEXO 3. FORMATO DE INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Campo	Información requerida
Nombre del proyecto	
Programa institucional	
Línea estratégica	
Carrera(s) involucradas	
Responsable del proyecto	
Periodo de ejecución	
Objetivos iniciales del proyecto	
Actividades ejecutadas	
Resultados obtenidos	
Indicadores alcanzados	
Beneficiarios directos / indirectos	
Dificultades encontradas	
Acciones correctivas implementadas	
Productos entregados (prototipos, servicios, etc.)	
Sistematización de la experiencia (lecciones aprendidas)	
Evidencias anexas	
Recomendaciones finales	

ANEXO 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Dimensión de Impacto	Indicador	Valor Inicial (línea base)	Meta esperada	Resultado alcanzado	Fuente de verificación	Observaciones
Social	N.º de personas beneficiadas				Encuestas, actas	
Técnica	Nivel de aplicación de solución/prototipo (%)				Informe técnico	
Educativa	N.º de estudiantes vinculados				Registros académicos	
Territorial	Nº de organizaciones o comunidades intervenidas				Actas de participación	
Ambiental	Nº de prácticas sostenibles implementadas				Fotografías, checklist ambiental	
Económica	Cambios en ingresos o productividad local (si aplica)				Entrevistas, reportes	

ANEXO 5. SISTEMATIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Campo	Información requerida
Nombre del proyecto	
Programa institucional	
Línea estratégica	
Carrera(s) participantes	
Tutor(es) y estudiantes involucrados	
Descripción breve de la experiencia	
Necesidad/problema abordado	
Actividades principales desarrolladas	
Resultados obtenidos	
Producto/s entregado/s	
Participación comunitaria	
Innovaciones aplicadas (tecnológicas, sociales, pedagógicas)	
Factores de éxito identificados	
Dificultades superadas	
Lecciones aprendidas	
Recomendaciones para replicabilidad	
Evidencias anexas (fotos, testimonios, actas)	

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA DE PROGRAMA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Campo	Información requerida
Nombre del programa	
Línea estratégica de vinculación	
Objetivo general del programa	
Objetivos específicos	
Público objetivo	
Justificación territorial e institucional	
Carreras participantes	
Duración estimada	
Proyectos tipo asociados	
Contribución a los ODS	
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2024–2025	
Aliados estratégicos previstos	
Indicadores de impacto esperados	
Responsable institucional del programa	
Observaciones o recomendaciones	